



**H. Ayuntamiento de Mexicali
Dirección de Obras Públicas
Acta de Finiquito del Contrato**

Contrato No. AD-MXL-PRON-014-2021 T-PRON/21/006

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 09:00 hrs. del día 14 de Junio de 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Nochistlán y Calle Zacatecana s/n, Ex-ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

“OBRA COMPLEMENTARIA DE ADECUACIÓN DE LA BIBLIOTECA PARA ACADEMIA DE POLÍCIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, EX EJIDO ZACATECAS, MEXICALI, B.C.”

I.- Datos del contrato:

	Nivel Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.
1.- Contratista	
2.- Fecha del contrato	19 de marzo de 2021
3.- Importe del contrato con I.V.A.	\$462,110.80
4.- Importe total convenido con I.V.A.	\$490,494.05
5.- Plazo de ejecución contractual	60 (sesenta) días naturales
6.- Fecha de inicio contractual	22 de marzo de 2021
7.- Fecha de terminación contractual	20 de mayo de 2021
8.- Importe del anticipo con I.V.A.	N/A

II.- Modificaciones al Contrato:

1.- Primer Convenio Modificatorio

Objeto del Convenio: Ampliación al monto contratado por la cantidad de: \$28,383.25 (veintiocho Mil trescientos ochenta y tres Pesos 25/100 M.N.), para quedar en: \$490,494.05 (cuatrocientos noventa Mil cuatrocientos noventa y cuatro Pesos 05/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior debido a la reducción, ampliación de volúmenes de obra, así como la inclusión de conceptos de obra extraordinaria.

Fecha: 13 de mayo de 2021.



III.-Fianzas:

De conformidad con el artículo 44, Fracciones II, III y IV de la ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y Artículos 31 y 47 Fracción I de su Reglamento, el contratista presentó las siguientes garantías expedidas por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta**

	Importe	Número	Fecha	
1.- Anticipo	N/A	N/A	N/A	
2.- Cumplimiento	\$46,211.08	3358-04512-9	19 marzo 2021	
3.- Endoso	\$2,838.33	3358-04512-9	13 mayo 2021	
	Importe	Número	Fecha	Vigencia
4.- Vicios Ocultos	\$49,049.41	3358-04569-9	08 de junio de 2021	08 de junio de 2021 al 07 de junio de 2022

IV.- Estimaciones:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado c/l.V.A.
1	22/Mar/2021 al 20/Abr/2021	\$ 169,953.43
2	21/Abr/2021 al 20/May/2021	\$ 320,540.62
Total		\$490,494.05



En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de finiquito de los trabajos, el **C. Federico Heraldez Quintero**, Representante Legal de la empresa **Nivel Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al H. Ayuntamiento de Mexicali, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al Contrato No. **AD-MXL-PRON-014-2021 T-PRON/21/006**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo Administrativo, Civil, Penal, Mercantil o de cualquier otra índole contra el H. Ayuntamiento de Mexicali.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a posterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del Contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la Fracción III, punto 4, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de la entrega y recepción de los trabajos.

Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron.


Nivel Desarrollos Urbanos, S.A. de C.V.

C. Federico Heraldez Quintero
Representante Legal


C. Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk
Directora de Obras Públicas


C. Eduardo Navarro Moraga
Residente de obra

